

## Se fortalecen procesos del Sistema Nacional de Gestión de Seguridad con el Gremio Marítimo



Reproducir Detener

La Capitanía de Puerto de Buenaventura, regional de la Dirección General Marítima (Dimar), realizó un encuentro con el Gremio Marítimo de la ciudad puerto, para aclarar dudas y fortalecer los procesos que se cumplen en la implementación del Sistema Nacional de Gestión de Seguridad.

El encuentro, que se organizó bajo directrices del Capitán de Puerto de Buenaventura, Capitán de Fragata Andrés Mauricio Zambrano, fue orientado por los Oficiales del Estado de Abanderamiento de la dependencia, Edwin Rendón y Jaime Moreno; contó, además, con el apoyo de la ingeniera Lucy Paredes, líder SIGA (Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol), del Centro Náutico de Buenaventura del Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena.

El objetivo de la jornada, fue orientar la labor que adelantan empresarios, propietarios de buques, agencias marítimas, armadores, capitanes de embarcaciones y todos los que conforman el gremio; hacia la implementación y aplicación del Sistema Nacional de Gestión de Seguridad, en sus respectivas empresas.

La charla se desarrolló en dos partes: en un primer momento la docente invitada del Sena, recordó aspectos importantes de lo que es un Sistema de Gestión y un Sistema de Calidad. En la segunda intervención, los funcionarios del Estado de Abanderamiento, desarrollaron los aspectos de la Resolución 214 del año 2014 de Dimar, que se refiere al Sistema Nacional de Gestión de Seguridad.

Se destacó la numerosa asistencia del gremio, que acogió la invitación, como un espacio para aclarar dudas, comprender y apropiarse de la norma, gracias a las orientaciones entregadas por los funcionarios de la Capitanía de Puerto, quienes enfatizaron que más allá del cumplimiento de un requisito, lo importante es mirar estas medidas, como oportunidades para el mejoramiento continuo de las empresas del sector, al propender por su desarrollo y sobre todo, por garantizar la seguridad de la vida humana en el mar y evitar la contaminación marítima.

---

Debido a las deficiencias presentadas en algunos de los documentos entregados ante la Autoridad Marítima Colombiana, en la capacitación se presentó el modelo del diseño de un Plan de Gestión de Seguridad, para que de una manera práctica, se identificaran esas debilidades. “Se explicó, no solo cómo diseñar el Plan, sino que también explicamos cómo implementar el NGS, la importancia de hacerlo y la forma en que Dimar, en cumplimiento de los convenios internacionales, certifica y documenta la gestión de la empresa”, afirmó Edwin Rendón, Oficial del Estado de Abanderamiento de la Capitanía de Puerto de Buenaventura.

Es importante reconocer, que en Buenaventura desde el año 2014, se trabaja por dar cumplimiento con esta normativa, por ello vale la pena señalar la acogida que ha tenido entre el gremio marítimo; acción que se ve reflejada en la presentación de los planes, por el 70% de las empresas del sector. Actualmente se lleva a cabo la etapa de evaluación de los mismos, para luego verificar su implementación.

El Sistema Nacional de Gestión de Seguridad, más allá de ser un requisito, tiene una connotación más amplia; busca proteger el patrimonio inicial de los administradores de empresas marítimas o propietarios de las embarcaciones, al desarrollar buenas prácticas procedimentales, operacionales y de instrucción; por eso la relevancia en cuanto al trabajo mancomunado entre la Autoridad Marítima Colombiana y el Gremio Marítimo.